



ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE UN ESPACIO DISPONIBLE EN LA PLANTA SÓTANO DEL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE DE MADRID PARA TRASLADAR LOS SERVICIOS GENERALES, DIETÉTICA CLÍNICA, LACTODIETÉTICA Y BIBERONERÍA, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud - Hospital Universitario 12 de Octubre.

Número de identificación: Q2877010E

Dirección: Avda. de Córdoba s/nº, Madrid 28041

Código NUTS: ES300

Teléfono: 91 390 85 52

Telefax: 91 390 81 81

Dirección electrónica: ucontratacion.hdoc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación:

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No

Número de expediente: P.A. 2023-0-58

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV:

Tipo de contrato: Obra (mixto obra y servicio)

Códigos CPV:

Nº Orden 1: 71242000-6 Elaboración proyectos y diseños, presupuestos.

Nº Orden 2: 45215120-4 Trabajos de construcción en edificios de medicina especializada

Compra pública innovadora S/N: No

6. Se admite la presentación de ofertas variantes: NO

7. Valor estimado del contrato: 1.843.246,47 euros.

8. Presupuesto base de licitación:

Tipo de presupuesto: máximo estimado

Base imponible:	1.843.246,47 euros
Importe del I.V.A.:	387.081,76 euros
Importe total:	2.230.328,23 euros

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: **No**

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: **No**

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: **No**

c) Habilitación empresarial o profesional: **Sí**. Los profesionales que, legalmente para el ejercicio de su profesión deban estar inscritos en el Colegio Oficiales Profesional correspondiente, deberán acreditar dicha circunstancia mediante la presentación del justificante de pago de la última cuota colegial o certificado expedido por el propio Colegio Profesional en el que se indique dicha circunstancia, incluyendo el número de colegiado.

d) **Solvencia económica y financiera:**

- Artículo 87.1 a) LCSP

e) **Solvencia técnica y profesional:**

- N° Orden 1: Artículo 90.1.e) de la LCSP
- N° Orden 2: Artículo 88.1.a) de la LCSP

f) **Clasificación:**

Grupo/s:	Subgrupo/s	Categoría/s:
C	Todos	4

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: urgente

Procedimiento: Abierto

11. Establecimiento de un acuerdo marco: No

Sistema dinámico de adquisición: **No**

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): **No**

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

Uno de los lotes

Varios lotes

Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Sin restricciones

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: **No procede**

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: **Si**

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: al amparo de lo dispuesto en el artículo 202 de la LCSP, éstas se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales. El licitador presentará (Ver PCAP, clausula 1).

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Costes	70 %
criterios evaluables mediante fórmulas	10 %
criterios evaluables mediante Juicios de valor	20 %

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 24 de octubre, a las 18:00 horas

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.**

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: **castellano**

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: SI

a) Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del: Hospital Universitario 12 de Octubre en la URL:

[https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre,](https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre)

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:

Fecha y hora: **02 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas**

b) Apertura económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

- Dirección: Hospital Universitario 12 de Octubre– Sala de Reuniones 2 – Planta Primera, Residencia General, Avenida de Córdoba, sin número.
- Localidad y código postal: Madrid 28041.
- Fecha y hora: **08 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.**

Conforme al Art.157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación Vortal.

19. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: NO

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

20. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: **No procede**

En Madrid,

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.10.02 20:15

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.